



Comité Ejecutivo
Subsistema Nacional de Información
Demográfica y Social

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
Al 16 de abril de 2013

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.1/2012	Se aprueba la propuesta para que los indicadores presentados por el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.	<p>En atención al Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores, se revisaron los formatos llenados por el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social y se elaboró el Dictamen Técnico.</p> <p>Se solicitó incluir la propuesta en el orden del día de la próxima sesión de la Junta de Gobierno.</p>	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.2/2012	<p>Se aprueba la propuesta para que el Sistema de Información sobre Nacimientos (SINAC), presentada por el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud, sea sometida por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, sea considerado Información de Interés Nacional, en el marco de la información del sector salud que se genera. Para tal fin se instruye al Secretario Técnico a elaborar el dictamen correspondiente.</p>	<p>El Secretario Técnico del Comité Ejecutivo elaboró el dictamen técnico, la propuesta deberá presentarse a la Junta de Gobierno.</p> <p>Se solicitó incluir la propuesta en el orden del día de la próxima sesión de la Junta de Gobierno.</p>	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.3/2012	Se aprueba la creación de un grupo de trabajo para que se revisen las fuentes de información sobre nacimientos con la participación de los Comités Técnicos Especializados Sectorial en Salud, de Población y Dinámica Demográfica, INEGI y los responsables de las estadísticas de nacimientos obtenidas con la información del Registro Civil.	El Presidente del Instituto solicitó mediante oficio firmado el 17 de diciembre de 2012, a los Secretarios de Estado la designación de los representantes en los diferentes órganos de participación de las Unidades del Estado. Se solicitará a los representantes correspondientes la participación en dicho grupo de trabajo.	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.5/2012	Se aprueba la propuesta para que los Indicadores Clave del Trabajo y Previsión Social presentados por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.	<p>En atención al Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores, se revisaron los formatos llenados por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social y se elaboró el Dictamen Técnico.</p> <p>Se solicitó incluir la propuesta en el orden del día de la próxima sesión de la Junta de Gobierno.</p>	En proceso
CEDS/4.6/2012	Los integrantes del Comité Ejecutivo están de acuerdo con la propuesta para crear el Comité Técnico Especializado en Información de Juventud, en el marco del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, la cual será llevada a la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.	Pendiente de ser presentado a la Junta de Gobierno.	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.7/2012	Se continúa con el proceso de actualización del REN. El INEGI reitera su disposición de acompañar a las UE en este proceso.	SEP y SEGOB han cumplido con la actualización. SALUD, SEDESOL y STPS están aún en proceso.	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/4.4/2012	Se aprueba que la Metodología para el Cálculo de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra presentada por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, sea presentada a la Junta de Gobierno.	Se presentó dentro de los asuntos generales de la 9ª sesión de 2012 de la Junta de Gobierno, celebrada el 26 de noviembre de 2012.	Atendido
CEDS/4.8/2012	El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Cuarta Sesión 2012 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.	Se elaboró la versión preliminar del Acta, y fue remitida a los integrantes del Comité Ejecutivo para sus observaciones o comentarios. Se tiene Acta con firmas de todos los integrantes del CE.	Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/3.1/2012	Se aprueba la propuesta para que los Indicadores del Sector Educativo, presentados por el Comité Técnico Especializado de Información Educativa, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para que sean considerados Indicadores Clave y en su caso, para que formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores. Para tal fin se instruye al Secretario Técnico a elaborar el dictamen correspondiente.	En términos del Acuerdo No. 10ª/IV/2012, aprobado en la Décima Sesión 2012 de la Junta de Gobierno del INEGI, celebrada el 29 de noviembre de 2012, fue aprobado un grupo de siete indicadores de los propuestos para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores.	Atendido
CEDS/3.2/2012	Se aprueba la propuesta para que los Indicadores para la Medición de la Pobreza, presentados por el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para que sean considerados Indicadores Clave y en su caso, para que forme parte del Catálogo Nacional de Indicadores. Para tal fin se instruye al Secretario Técnico a elaborar el dictamen correspondiente.	En términos del Acuerdo No. 9ª/II/2012, aprobado en la Novena Sesión 2012 de la Junta de Gobierno del INEGI, celebrada el 26 de noviembre de 2012, fue aprobado un grupo de 14 indicadores de los propuestos para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores. Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del mismo año.	Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/3.5/2012	Se aprueba la propuesta para que los Indicadores del Sector Salud, presentados por el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para que sean considerados Indicadores Clave y en su caso, para que formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores. Para tal fin se instruye al Secretario Técnico a elaborar el dictamen correspondiente.	En términos del Acuerdo No. 9ª/III/2012, aprobado en la Novena Sesión 2012 de la Junta de Gobierno del INEGI, celebrada el 26 de noviembre de 2012, fue aprobado un indicador de los propuestos para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores.	Atendido
CEDS/3.7/2012	Se continúa con el proceso de actualización del Registro Estadístico Nacional (REN). El INEGI reitera su disposición de acompañar a las Unidades del Estado en su proceso de actualización. [Se sustituyó con el Acuerdo CEDS/4.7/2012].		Atendido